MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

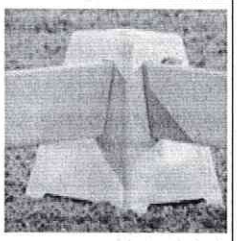
ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO"

OTROSÍ MODIFICATORIO Nro. 01 A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA PN ESCAR No 49-2-10024-2023 DE FECHA 25-05-2023, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO" NIT. NO. 800141208-1 Y LA FIRMA EL CORCEL S EN C IDENTIFICADO CON NIT 860351712-1 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS (COMPRA DE RECTÁNGULO DE ADIESTRAMIENTO PARA EJERCICIOS ECUESTRES) PARA LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO" Y LA ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL "CORONEL LUIS AUGUSTO TELLO SANCHEZ", VIGENCIA 2023.

Entre los suscritos a saber el señor Teniente Coronel FERNANDO MURILLO SABOGAL identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.095.278 de Manizales (Caldas), quien obra en calidad de Director de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" de Facatativá, nombrado en virtud de la Resolución No. 01610 del 06/06/2022, emanada del Ministerio de Defensa Nacional y debidamente facultado para celebrar contratos conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 y la Resolución Nro. 2115 del 23/06/2023 expedida por el Director General de la Policía Nacional por medio de la cual delega en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, quien para los efectos se denominará el CONTRATANTE por una parte y por la otra el señor LUIS ALBERTO ROA RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía 3.010.343 de Engativá representante legal de el CORCEL S EN C con NIT: 860351712-1, hemos convenido celebrar de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios, el presente otrosí Modificatorio No. 1 a la Aceptación de Oferta PN ESCAR 49-2-10024-2023 de fecha 25-05-2023, previas a las siguientes consideraciones: **a).** Que la Policía Nacional-Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" celebró el día 25-05-2023 la Aceptación de Oferta PN ESCAR 49-2-10024-2023, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS (COMPRA DE RECTÁNGULO DE ADIESTRAMIENTO PARA EJERCICIOS ECUESTRES) PARA LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO" Y LA ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL "CORONEL LUIS AUGUSTO TELLO SANCHEZ", VIGENCIA 2023 por la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 52.526.000,00) ESCAR recurso 10 ($26.263.000,00), ESCEQ recurso 10 ($26.263.000.oo) **b).** Que el plazo de ejecución para la Aceptación de Oferta PN ESCAR 49-2-10024-2023 es hasta el día 30/07/2023 **c).** Que mediante comunicados oficiales S/N de fecha 22/06/2023 el señor LUIS ALBERTO ROA RODRIGUEZ representante legal de el CORCEL S EN C solicita a la señora Mayor VIVIANA MELISA CORREDOR VARGAS Directora Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" (E) y comunicado oficial S/N de fecha 27/06/2023 solicita al señor Mayor DIEGO ARMANDO VILLAR CUELLAR Director Escuela de Equitación Policial Coronel "Luis Augusto Tello Sanchez" realizar otrosí Modificación No 01 a la Aceptación de Oferta PN ESCAR 49-2-10024-2023 teniendo en cuenta: *..."El día 22 de junio de 2023, la empresa envió una comunicación escrita por parte del representante legal, en la cual se plasma específicamente las variaciones que se darían para la entrega del producto contratado, una vez revisadas las recomendaciones solicitadas por la empresa, el suscrito funcionario supervisor del contrato da viabilidad a dichas consideraciones, soportado en que superan las especificaciones técnicas solicitadas y mejoran la calidad del producto a adquirir sin afectar el presupuesto asignado para la compra del mismo"...* **d).** Que mediante comunicación oficial No GS-2023-004919-ESCAR el señor Capitán HAMITH LEANDRO VARGAS MENJURA Supervisor de la Aceptación de Oferta PN ESCAR 49-2-10024-2023 y comunicación oficial No GS-2023-000812-ESCEQ señor Capitán FRANCISCO JOSE RUIZ ESTUPIÑAN Supervisor de la Aceptación de Oferta PN ESCAR 49-2-10024-2023 solicitan a la señora Mayor VIVIANA MELISA CORREDOR VARGAS Directora Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" (E) realizar otrosí Modificación No 01 a la Aceptación de Oferta PN ESCAR 49-2-10024-2023 de fecha 25-05-2023 teniendo en cuenta los motivos expuestos por el representante legal el señor LUIS ALBERTO ROA RODRIGUEZ **e).** Que mediante comentarios en la plataforma GEPOL la señora Directora (E) de la unidad el día 28-06-2023 emite el siguiente concepto: *"Autorizado. Verificar y tramitar de acuerdo al*

procedimiento" a la Aceptacion de Oferta PN ESCAR 49-2-10024-2023 de fecha 25-05-2023, de acuerdo a la normatividad vigente y que no afecte el normal desarrollo del cronograma contractual **f).** Que el presente otrosí Modificación No 01 a la Aceptación de Oferta PN ESCAR 49-2-10024-2023 se deriva de un proceso de contratación realizado por la modalidad de mínima cuantía, desarrollado en la normatividad vigente articulo 2 numeral 5 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015 **g).** Que habiéndose dado cumplimiento a todos los tramites y requisitos que exige la contratación para este tipo de contrato (ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015) es procedente la celebración del otrosí Modificación No 01 a la Aceptación de Oferta PN ESCAR 49-2-10024-2023, el cual se regirá por las siguiente clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR** Parcialmente el Anexo 1 ESPEFICIFACIONES TECNICAS de la Aceptación de Oferta PN ESCAR 49-2-10024-2023 las cuales están establecidas así:

ANEXO No. 1
ESPEFICIFACIONES TECNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Rectángulo de adiestramiento	Tablones de 2 metros de longitud, 15cm de alto y 3,5cm de ancho, elaborados en plástico, reforzados con costillas interiores, de color blanco. 	unidad	80
2	Rectángulo de adiestramiento	Pirámide de línea, de 33cm x 33cm de base, 21cm x 21cm en la parte superior y 33,5cm de altura, elaboradas en plástico, de color blanco, posee una abertura en la mitad de la base superior, donde encajan los tablones. 	unidad	76
3	Rectángulo de adiestramiento	Pirámide de esquina, de 33cm x 33cm de base, 21cm x21cm en la parte superior y 33,5cm de altura, elaboradas en plástico, de color blanco, con una abertura en dos de sus 4 caras, en donde encajan los tablones. 	unidad	04
4	Rectángulo de adiestramiento	Pirámides, de 30cm x 30 cm de base, 30cm x 30cm en la parte superior y 50cm de altura, elaborados en plástico, de color blanco, las pirámides llevan una letra impresa en color negro en todas sus caras rectangulares cada uno con una letra diferente, las letras son: (C, M, R, B, P, F, A, K, V, E, S, H, C, M, R, B, P, F, A, K, V, E, S, H) 	unidad	12

OTROSÍ MODIFICATORIO Nro. 01 A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA PN ESCAR No 49-2-10024-2023 DE FECHA 25-05-2023, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO" NIT. NO. 800141208-1 Y LA FIRMA EL CORCEL S EN C IDENTIFICADO CON NIT 860351712-1 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS (COMPRA DE RECTÁNGULO DE ADIESTRAMIENTO PARA EJERCICIOS ECUESTRES) PARA LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO" Y LA ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL "CORONEL LUIS AUGUSTO TELLO SANCHEZ", VIGENCIA 2023.

ESPEFICIFACIONES TECNICAS MODIFICADAS

MEJORAS PISTA DE ADIESTRAMIENTO

ITEM	RECOMENDACIONES DE MEJORA EN LA ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT
1	PARAL: 4 m.x 15 cm x 5 cm x 0,4 +/- 5 mm, la mitad de las unidades de los soportes cónicos se reemplazará por refuerzo interno doble, mayor longitud lateral, altura y ancho peso 1,48 kg 109 kg más para soportar la diferencia de parales	80
2	SOPORTE PIRAMIDAL LATERAL 37 cm x 19 cm x 34 x 0,4 +/- mm peso 1,48 kg 4,1 kg más para soportar la diferencia de parales	72
3	SOPORTE ESQUINERO 37 cm x 19 cm x 34 x 0,4 +/- mm peso 1,48 kg 4,1 kg más para soportar la diferencia de parales	8
4	SOPORTE LETRA 37 cm x 19 cm x 34 x 0,4 +/- mm peso 2,37 kg x 24 und total 56,88 kg 8 kg más para soportar la diferencia en parales	4

CLÁUSULA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCION: Para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del presente otrosí Modificación No 01 a la Aceptación de Oferta PN ESCAR 49-2-10024-2023 se requiere de las firmas de las partes. **CLÁUSULA TERCERA:** las demás cláusulas de la Aceptación de Oferta PN ESCAR 49-2-10024-2023 no tienen modificación alguna y continúan con la misma obligatoriedad para las partes. **CLÁUSULA CUARTA: DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio contractual la cuidad de Facatativá, para constancia de lo anterior se firma en un (01) original en

Teniente Coronel **FERNANDO MURILLO SABOGAL**
Director Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo"

LUIS ALBERTO ROA RODRIGUEZ
C.C. 3010343 de Engativá
Representante legal EL CORCEL S EN C

ELABORADÓ POR: SI EDWIN JAIR VASQUEZ ZAMORA
JEFE GRUPO CONTRATOS ESCAR (E)
REVISADO POR: LILLYAM PATRICIA CARDENAS RESTREPO
JEFE ASUNTOS JURIDICOS ESCAR (E)
REVISADO POR: CT. JOSE MIGUEL RUIZ SOLORZANO
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ESCAR (E)
APROBADO POR: MY. VIVIANA MELISA CORREDOR VARGAS
SUBDIRECTORA ESCUELA

FECHA DE ELABORACIÓN: 10/07/2023

Kilómetro 4 vía Mancilla – Hacienda. Las Margaritas
Facatativá – Cundinamarca
Teléfonos 8 43 09 14 - IP 20627
escar.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN RESERVADA